

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
RURAL DE LA COMARCA FILABRES ALHAMILLA**

**Cuentas Anuales a
31/12/2016**

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016 Y 2015**

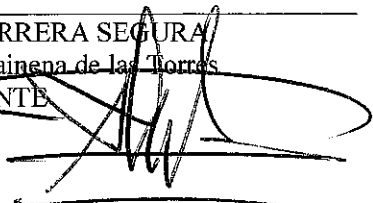
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.690,06	5.261,93
I. Inmovilizado intangible	5.1	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.2	7.690,06	5.261,93
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 10		
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		121.361,53	143.934,02
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		31.081,35	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 10	86.534,01	47.664,39
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	3.746,17	96.269,63
TOTAL ACTIVO (A+B)		129.051,59	149.195,95

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.016	2.015
A) PATRIMONIO NETO		-94.919,39	-7.491,51
A-1) Fondos propios	9	-102.609,44	-12.753,43
I. Dotación fundacional		9.375,26	8.895,05
1. Dotación fundacional		9.375,26	8.895,05
2. (Dotación fundacional no exigida)		0,00	0,00
II. Reservas		2.885,16	2.885,16
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-24.533,84	57.266,42
IV. Otras aportaciones de socios			
V. Excedente del ejercicio	12 y 13	-90.336,02	-81.800,06
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9 y 15.4	7.690,05	5.261,92
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	8 y 10	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes			
C) PASIVO CORRIENTE		223.970,98	156.687,46
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	8	121.862,16	29.712,26
1. Deudas con entidades de crédito		121.191,50	29.712,26
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		670,66	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores	6		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8 y 10	102.108,82	126.975,20
1. Proveedores		-242,00	2.904,00
2. Otros acreedores		102.350,82	124.071,20
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		129.051,59	149.195,95

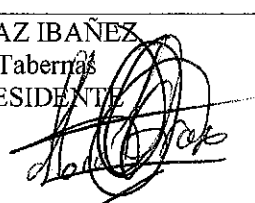
En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA FILABRES-ALHAMILLA, emiten el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2016.

19 de 12 de 2017

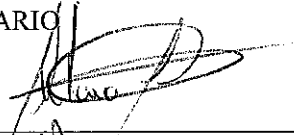
JUAN HERRERA SEGURA
Ayto. Lucainena de las Torres
PRESIDENTE



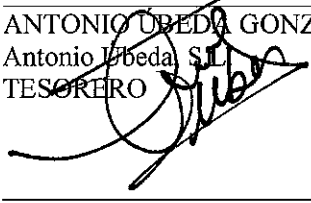
JOSÉ DÍAZ IBÁÑEZ
Ayto. de Tabernas
VICEPRESIDENTE



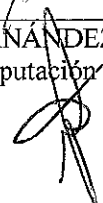
ANTONIO GARCÍA POZO
Los Filabres S.C.A.
SECRETARIO



ANTONIO ÚBEDA GONZÁLEZ
Antonio Úbeda, S.L.
TESORERO



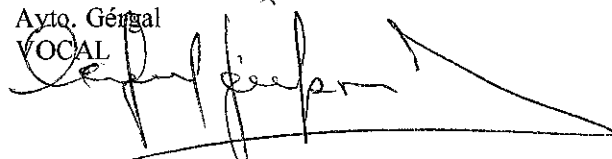
JOSÉ FERNÁNDEZ AMADOR
Excma. Diputación de Almería
VOCAL



JUAN PADILLA PADILLA
Ayto. Benitagla
VOCAL



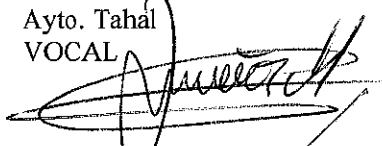
MIGUEL GUIJARRO PARRA
Ayto. Gérgal
VOCAL



ROSA ISABEL GONZÁLEZ CARMONA
Ayto. Sorbas
VOCAL



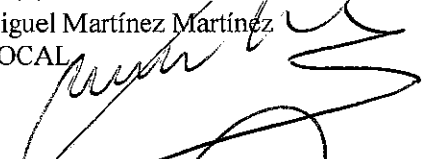
TRINIDAD JIMÉNEZ MORALES
Ayto. Tahal
VOCAL



JUAN ANTONIO SEGURA FELICES
Ayto. Turrillas
VOCAL



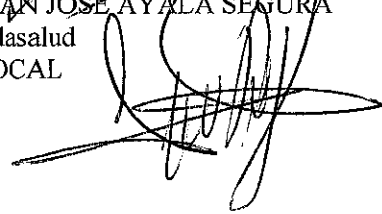
MIGUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Miguel Martínez Martínez
VOCAL



JOSE M. ÚBEDA MONTOYA
C. R. Fuente Baja del Pago Aguilar
VOCAL



JUAN JOSÉ AYALA SEGURA
Indasalud
VOCAL



JOSE MARÍA JIMÉNEZ HITOS
Explotaciones Agrícolas Jiménez, S.L.
VOCAL



JUAN JOSÉ AYALA SEGURA
Indasalud
VOCAL

ANTONIO JOSÉ PERAL MOYA
Cajamar SCC
VOCAL

JUAN FRANCISCO CALATRAVA GARCÍA
Complejo Calatrava

JOSE MARÍA JIMÉNEZ HITOS
Explotaciones Agrícolas Jiménez, S.L.
VOCAL

RAFAEL ÚBEDA MONTOYA
Rafael Úbeda Montoya
VOCAL

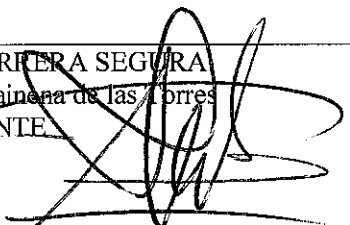
**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

	Nota	(Debe)	(Haber)
		2016	2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14.4	108.889,38	57.451,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		28.000,00	20.500,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15.2 15.3	80.889,38	36.951,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-40.995,84	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-40.995,84	0,00
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la activ. mercantil			
8. Gastos de personal	14.1	-114.550,70	-102.564,96
a) Sueldos, salarios y asimilados		-87.183,24	-78.349,56
b) Cargas Sociales		-27.367,46	-24.215,40
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	14.3	-45.492,47	-54.765,18
a) Servicios exteriores		-37.259,45	-33.834,04
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-8.233,02	-20.931,14
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado	14.2	-2.545,84	-2.436,21
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	15.1	2.545,84	2.436,21
a) Afectos a la actividad propia	15.1	2.545,84	2.436,21
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
b) Otros gastos de gestión corriente			
14. Otros resultados	14.4	3.302,45	22.797,73
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-88.847,18	-77.081,41
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros		-1.488,84	-4.718,65
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
19 "Imputación de subv, donac. y legados de carácter financiero"		0,00	0,00
a) Afectos a la actividad propia		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-1.488,84	-4.718,65
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-90.336,02	-81.800,06
20. Impuestos sobre beneficios	10.6		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		-90.336,02	-81.800,06
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **.			
1. Subvenciones recibidas		85.863,35	33.333,00
2. Donaciones y legados recibidos			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		85.863,35	33.333,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-83.435,22	-39.387,21
2. Donaciones y legados recibidos			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-83.435,22	-39.387,21
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al		2.428,13	-6.054,21
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		480,21	0,00
H) Otras variaciones		-0,20	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-87.427,88	-87.854,27

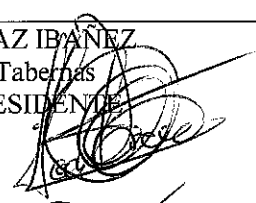
En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA FILABRES-ALHAMILLA, emiten la presente Cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

19 de 12 de 2017

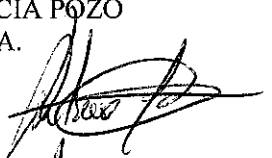
JUAN HERIBERA SEGURA
Ayto. Lucainena de las Torres
PRESIDENTE



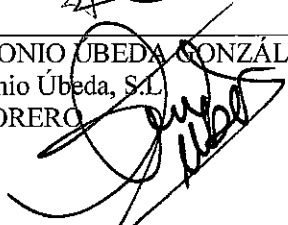
JOSÉ DÍAZ IBÁÑEZ
Ayto. de Tabernas
VICEPRESIDENTE



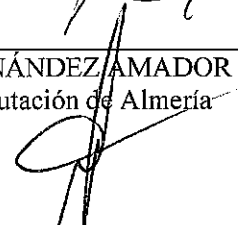
ANTONIO GARCÍA POZO
Los Filabres S.C.A.
SECRETARIO



ANTONIO ÚBEDA GONZÁLEZ
Antonio Úbeda, S.L.
TESORERO



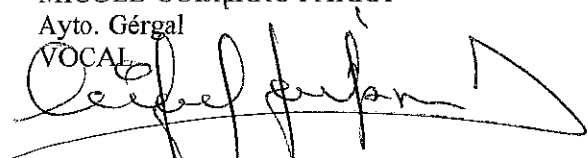
JOSÉ FERNÁNDEZ AMADOR
Excma. Diputación de Almería
VOCAL



JUAN PADILLA PADILLA
Ayto. Benitagla
VOCAL



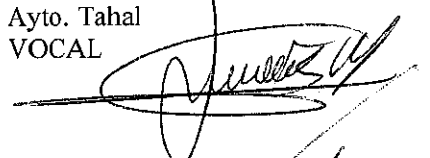
MIGUEL GUIJARRO PARRA
Ayto. Gérgal
VOCAL



ROSA ISABEL GONZÁLEZ CARMONA
Ayto. Sorbas
VOCAL



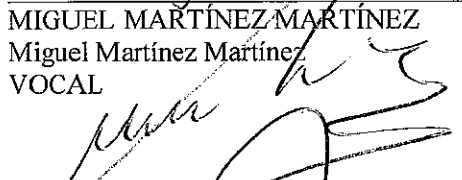
TRINIDAD JIMÉNEZ MORALES
Ayto. Tahal
VOCAL



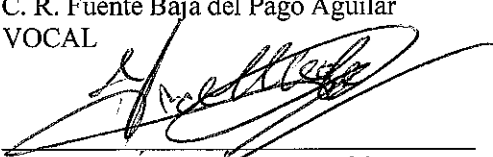
JUAN ANTONIO SEGURA FELICES
Ayto. Turrillas
VOCAL



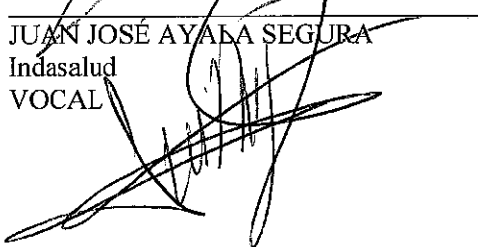
MIGUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Miguel Martínez Martínez
VOCAL




JOSE M. ÚBEDA MONTOYA
C. R. Fuente Baja del Pago Aguilar
VOCAL



JUAN JOSÉ AYALA SEGURA
Indasalud
VOCAL



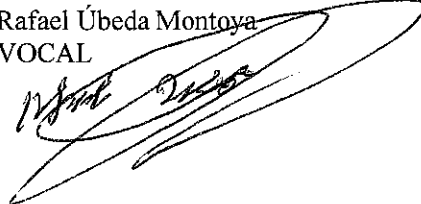
JOSE MARÍA JIMÉNEZ HITOS
Explotaciones Agrícolas Jiménez, S.L.
VOCAL



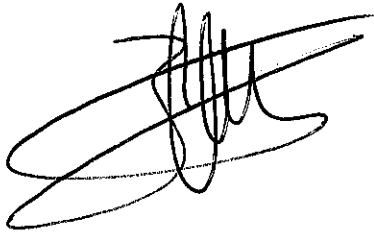
ANTONIO JOSÉ PERAL MOYA
Cajamar SCC
VOCAL



RAFAEL ÚBEDA MONTOYA
Rafael Úbeda Montoya
VOCAL



JUAN FRANCISCO CALATRAVA GARCÍA
Complejo Calatrava



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

1. Actividad de la Asociación

Los fines de la Asociación son la gestión y ejecución de proyectos relativos al desarrollo local y regional, prestando para ello la asistencia técnica requerida, mediante el estudio, programación, planeamiento, solicitud y gestión de programas o iniciativas de carácter regional, nacional o comunitario, promovidos por las distintas administraciones públicas españolas y comunitarias.

Su sede social se encuentra establecida en Glorieta de las Angustias, 54 04200, Tabernas, (Almería)

Con fecha 06 de junio de 2016 se aprueba Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se selecciona a la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres-Alhamilla como grupo de desarrollo rural candidato, concediéndole la ayuda preparatoria correspondiente a la submedida 19.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, destinada a apoyar el proceso de diseño, presentación y preparación de la implementación de las Estrategias de Desarrollo Local, así como costear los gastos requeridos para el funcionamiento del Grupo la animación de los territorios durante dicho proceso.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos con la excepción de los relativos a activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, que en ningún caso serán aplicables.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 15 de diciembre de 2016.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

En relación con el principio de continuidad, la Asociación presenta fondos propios negativos por un importe de 102.609,44 euros; no obstante lo anterior, la Asociación ha aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 02 de marzo de 2017, la aportación de una cuota extraordinaria por parte de los Ayuntamientos por importe total de 137.425,00 euros, con el fin de corregir dicho déficit patrimonial.

Asimismo, con fecha 06 de junio de 2016 la Asociación ha sido seleccionada como Grupo de Desarrollo Rural Candidato, concediéndole la ayuda preparatoria correspondiente a la submedida 19.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, lo que supone una continuidad de la actividad y de los fines de la asociación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

No existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la continuidad de la actividad del Grupo de Acción Local.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en los criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2016 por cambios de criterios contables.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

h) Corrección de errores

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por errores detectados.

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente que la Junta Directiva somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

<u>Bases de reparto</u>	<u>Euros</u>
Excedente del Ejercicio (Pérdidas)	(90.336,02)
 Aplicación	
A excedentes negativos ejercicios anteriores	(90.336,02)

	(90.336,02)

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) Inmovilizaciones intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida:

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Elementos	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2016 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

Por otro lado, el total del inmovilizado de la Asociación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
Maquinaria	15%
Mobiliario	10% -15%
Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	12%
Elementos de transporte	16%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2016 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Por otro lado, prácticamente el total del inmovilizado de la Asociación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

c) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - o Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

- Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

d.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo:

Préstamos y cuentas por cobrar:

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Créditos por préstamos concedidos a interés cero o por debajo de mercado

Se registran a su valor razonable reconociéndose la diferencia entre dicho valor y el importe entregado como un gasto (ayuda monetaria) en la cuenta de resultados según su naturaleza. La asociación registra la reversión del descuento practicado (valoración posterior), como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

- **Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d.3) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

e) Impuesto sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
 - El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.
- f) Ingresos y gastos
- Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.
 - Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
 - No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
 - Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
 - Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
 - Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
 - Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
 - Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
 - Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- g) Provisiones y contingencias
- Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

h) Subvenciones

- Las subvenciones concedidas a terceros son contabilizadas como pasivo frente al beneficiario final, en el momento en que se produce la concesión de la ayuda por su valor actual, esto es, a la firma del contrato entre la Asociación y el beneficiario, disminuyendo el pasivo frente a las Administraciones Públicas por las subvenciones concedidas por la Asociación y pendientes de justificar a dichas Administraciones Públicas.
- En el momento de la certificación, se cancela el pasivo frente al beneficiario final por la obligación de justificar ya efectuada y se genera otro donde se reconocerá el importe pendiente de abonar al beneficiario por la justificación finalmente aprobada.
- En lo que concierne a las ayudas cuyo beneficiario es la propia asociación, que son financiados por las Administraciones Públicas en las mismas condiciones que se financian las demás ayudas, distinguimos varias casuísticas:

a) Subvenciones no reintegrables:

- Gastos de Funcionamiento; cuando se firme el convenio de colaboración para el Programa Comarcal de Desarrollo Rural a ejecutar por el Grupo de Acción Local, se contabilizarán los gastos de funcionamiento, por el porcentaje que le sea de aplicación sobre el total del cuadro financiero por su valor actual, directamente como ingresos imputados al Patrimonio Neto (942) para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de forma correlacionada con los gastos derivados de las Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- Subvenciones sin asignación específica; cuando la Asociación obtenga este tipo de ayudas, sin que se le atribuya un fin concreto, se contabilizarán directamente al excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- Subvenciones concedidas por asociados fundadores o patronos, el criterio de contabilización será el mismo que en apartado de “Gastos de funcionamiento”, salvo cuando se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.
- Cesiones recibidas de activos no monetarios.

La Asociación reconocerá, un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y simultáneamente un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificara al excedente del ejercicio como ingresos, sobre la base sistemática y racional según los criterios de imputación al excedente del ejercicio, atendiendo a la finalidad de la subvención.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El inmovilizado intangible se amortizara de forma sistemática en el plazo de cesión.

Cuando la cesión sea por periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la cesión se contabilizará no como activo sino como gasto por naturaleza y simultáneamente como ingreso por subvención/donación en al cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

- En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

b) Subvenciones reintegrables

- Para el resto de expedientes propios, proyectos, la Asociación inicialmente, las contabiliza como pasivo, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, para los que seguirá el mismo criterio de contabilización que el establecido en el punto anterior.
- No obstante a lo anterior, en el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificara como no reintegrable en proporción al proyecto ejecutado, siempre y cuando no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las subvenciones de capital, por la financiación de las adquisiciones de inmovilizado de la Asociación se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Inmovilizaciones materiales

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/14	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/15	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16
Mobiliario	28.973,11	0,00	0,00	0,00	28.973,11		0,00	0,00	28.973,11
Equipos para procesos de información	44.619,62	0,00	0,00	0,00	44.619,62	4.973,97	0,00	0,00	49.593,59
Otro inmovilizado material	11.174,46	0,00	0,00	0,00	11.174,46	0,00	0,00	0,00	11.174,46
Subtotal	84.767,19	0,00	0,00	0,00	84.767,19	4.973,97	0,00	0,00	89.741,16
Amortizaciones	(77.069,05)	(2.436,21)	0,00	0,00	(79.505,26)	(2.545,84)	0,00	0,00	(82.051,10)
Total	7.698,14	(2.436,21)	0,00	0,00	5.261,93	2.428,13	0,00	0,00	7.690,06

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/15	Dotación 2015	Dotación 2016	Amortización Acumulada a 31/12/16	Inmovilizado Neto al 31/12/16
Mobiliario	28.973,11	(26.958,78)	(1.163,31)	(1.321,27)	(28.280,05)	693,06
Equipos para procesos de información	49.593,59	(43.477,73)	(352,80)	(352,80)	(43.830,53)	5.763,06
Otro inmovilizado material	11.174,46	(9.068,75)	(920,10)	(871,77)	(9.940,52)	1.233,94
Total	89.741,16	(79.505,26)	(2.436,21)	(2.545,84)	(82.051,10)	7.690,06

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado material han sido los siguientes:

Elemento	Tipo
Maquinas copiadoras y reproductoras	15%
Mobiliario	10%
Equipos procesos información	10%-25%
Elementos de transporte	16%
Otro Inmovilizado Material	10%

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 89.741,16 euros (84.767,19 euros en el ejercicio 2015), de los que 71.334,73 euros (59.172,46 euros en el ejercicio 2015) estaban totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

6 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/14	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/15	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/16
Deudores por cuotas	77.708,56	20.500,00	(66.526,46)	0,00	31.682,10	28.000,00	(29.083,04)	0,00	30.599,06
Deudores de dudoso cobro	0,00	20.931,14	0,00	0,00	20.931,14	8.233,02	0,00	0,00	29.164,16
Deudores por subvenciones	482,29	0,00	0,00	0,00	482,29	0,00	0,00	0,00	482,29
Total Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	78.190,85	41.431,14	(66.526,46)	0,00	53.095,53	36.233,02	(29.083,04)	0,00	60.245,51
Correcciones de valor por deterioro	0,00	(20.931,14)	0,00	0,00	(20.931,14)	(8.233,02)	0,00	0,00	(29.164,16)
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	78.190,85	20.500,00	(66.526,46)	0,00	32.164,39	28.000,00	(29.083,04)	0,00	31.081,35

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

6.1 Deudores por cuotas:

El detalle de los saldos recogidos en este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	Importe
Agrícola Nereymar, S.L.	250,00
ASAJA-Almería	200,00
Excma. Diputación de Almería	4.000,00
Asoc. Amigos de Sorbas	200,00
Asoc. Peña Barcelonista Ivan de la Peña.	250,00
Ayto. Alcudia de Monteagud	1.000,00
Ayto. Benitagla	1.000,00
Los Filabres, S.C.A.	100,00
Ayto. Benizalón	2.000,00
Ayto. Gérgal	11.599,06
Ayto. Lubrín	8.649,06
Ayto. Lucainena de las Torres	7.716,04
Ayto. Olula del Castro	4.883,02
Ayto. Senés	2.833,02
Ayto. Sorbas	2.000,00
Ayto. Tabernas	2.000,00
Olivar del Desierto	100,00
Productos Naturales del Desierto	100,00
Ayto. Uleila del Campo	950,00
Ayto. Velefique	2.883,02
Rafael Úbeda Montoya	100,00
Campos de Uleila	100,00
CEA Asempal	100,00
Centro de recursos	100,00
COAG	400,00
FIALTUR	250,00
Complejo calatrava	200,00
Frimube S.L	200,00
Gestión 3 Uleila, S.L.	200,00
José Manuel Montoya	200,00
Las Dunas de Lurcar	200,00
Monpafrio	200,00
Restauración Las Eras	200,00
UGT	100,00
Unicaja	100,00
Vellsam	200,00
Ayto. Rioja	1.500,00
UPA	400,00
ADOAL . Juan Rafael Fdez. Rumi	200,00

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

Miguel Martínez Martínez	100,00
Ayto. Gador	2.000,00
Deudores dudoso cobro por cuotas	(29.164,16)
Total	30.599,06

6.2 Deudores por subvenciones:

El detalle de los saldos recogidos en este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	Importe
Cooperación Calidad Rural	482,29
Total	482,29

6.3 Deterioro de valor de créditos por cuotas

Tal y como se describe en la nota 6.1, durante el ejercicio 2016 se ha procedido a deteriorar las cuotas pendientes de cobro con antigüedad superior a un año en las que la Asociación no posee un reconocimiento firme de la deuda por parte del socio. El deterioro contabilizado en este ejercicio asciende a 8.233,02 euros, además de la provisión dotada por importe de 20.931,14 euros correspondiente a las cuotas de socios no cobradas a 31 de diciembre de 2015.

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

7 Beneficiarios-Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios-Acreedores” es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/14	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/15	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/16
Beneficiarios acreedores PRODER I C/P	23.077,16	0,00	(23.077,16)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios acreedores LIDERA C/P pte certif.	1.313.226,76	0,00	(1.313.226,76)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios acreedores LIDERA C/P pte certif. pte pago	278.673,35	0,00	(278.673,35)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Beneficiarios-Acreedores	1.614.977,27	0,00	(1.614.977,27)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

8 Activos Financieros

7.1 Categorías de activos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/14	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/15	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/16
Anticipo beneficiarios	83.487,38	0,00	(83.487,38)	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	78.190,85	20.500,00	(66.526,46)	32.164,39	28.000,00	(29.083,04)	31.081,35
Subtotal Activos Financieros C/P	161.678,23	20.500,00	(150.013,84)	32.164,39	28.000,00	(29.083,04)	31.081,35
Total Activos Financieros	161.678,23	20.500,00	(150.013,84)	32.164,39	28.000,00	(29.083,04)	31.081,35

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros LP		Instrumentos financieros CP		TOTAL	
	Créditos y otros		Créditos y otros		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016		
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	32.164,39	31.081,37	32.164,39	31.081,37
Total Inversiones Financieras	0,00	0,00	32.164,39	31.081,37	32.164,39	31.081,37

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

9 Pasivos Financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/14	Altas	Trasposos	Saldo al 31/12/15	Altas	Trasposos y Bajas	Saldo al 31/12/16
Proveedores facturas ptes de recibir	0,00	2.904,00	0,00	2.904,00	(242,00)	(2.904,00)	(242,00)
Acreedores por prestaciones de servicios	29.497,86	39.231,21	(39.413,71)	34.949,98	42.148,83	(32.987,57)	44.111,24
Remuneraciones pendientes de pago	19.198,28	0,00	(19.198,28)	0,00	70.408,88	(58.845,00)	11.563,88
Deudas a C/P transformables en subvenciones	182.929,65	0,00	(182.929,65)	0,00	85.998,56	(85.327,90)	670,66
Periodificación de intereses a coste amortizado	4.369,21	0,00	(4.369,21)	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Pasivos financieros C/P	235.995,00	42.135,21	(245.910,85)	37.853,98	198.314,27	(180.064,47)	56.103,78
Deudas c/p con entidades de crédito	0,00	70.000,00	(40.287,73)	29.712,27	148.524,88	(57.045,65)	121.191,50
Subtotal Deudas entidades de crédito	0,00	70.000,00	(40.287,73)	29.712,27	148.524,88	(57.045,65)	121.191,50
Total Beneficiarios-Acreedores	1.614.977,27	0,00	#####	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Pasivos Financieros	1.850.972,27	112.135,21	#####	67.566,25	346.839,15	(237.110,12)	177.295,28

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación clasificados por categorías son:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros L/P		Instrumentos financieros C/P				TOTAL	
	Derivados y otros		Deudas con Ent.Cdto.		Derivados y otros			
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	29.712,27	121.191,50	37.853,98	56.103,78	67.566,25	177.295,28
Total	0,00	0,00	29.712,27	121.191,50	37.853,98	56.103,78	67.566,25	177.295,28

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Mas 5 años	Total
Deudas	121.862,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121.862,16
Deudas entidades de crédito	121.191,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121.191,50
Deudas a L/P transformable en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo	670,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670,66
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	55.433,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.433,12
Acreedores comerciales	43.869,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.869,24
Fianzas recibidas a C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	11.563,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.563,88
Total	177.295,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177.295,28

8.1 Acreedores por prestación de servicios

El detalle de los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016, a los acreedores es el que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Ayuntamiento de Tabernas	11.146,65
Seiquer Auditores Consultores, S.L.P.	8.857,20
ARA Asoc. Desarrollo Rural de Andalucía	5.400,00
REDR Red Española de Desarrollo Rural	3.600,00
Equipo Funambula, S.L.L.	6.655,00
R.A.F.	5.085,14
Asoc. de la Marca Calidad Territorial	2.500,00
Telefónica	(242,00)
Otros	867,25
Total	43.869,24

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

8.2 Deudas a C/P con entidades de crédito

El detalle de las deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente, expresado en euros:

Tipo de operaciones	Ultimo vencimiento	Tipo de interés	Límite concedido	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
Póliza BBVA	Feb-2017	2,4736% nominal + Euribor (12 m)	70.000,00	(67.179,40)	0,00
Póliza LA CAIXA	Sept-2017	1,450% anual	81.875,00	(54.012,10)	0,00
Total				(121.191,50)	0,00

10 Fondos propios y Patrimonio Neto

No existen aportaciones realizadas al Fondo Social o Dotación fundacional.

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo Social	8.895,05	480,21	0,00	9.375,26
Reservas	2.885,16	0,00	0,00	2.885,16
Excedente ejercicios anteriores	57.266,42	(24.533,84)	(57.266,42)	(24.533,84)
Excedente del ejercicio	(81.800,06)	(90.336,02)	81.800,06	(90.336,02)
Total Fondos Propios.....	(12.753,43)	(114.389,65)	24.533,64	(102.609,44)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES RECIBIDOS				
Subvenciones de capital para subv. inmovilizado	5.261,92	4.973,97	(2.545,84)	7.690,05
Subvenciones para gastos de funcionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Total , S.D. y L.....	5.261,92	4.973,97	(2.545,84)	7.690,05
Total Patrimonio Neto.....	(7.491,51)	(109.415,68)	21.987,80	(94.919,39)

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

11 Saldos con Administraciones públicas

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	2016		2015	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
H.P. subvenciones concedidas L/P Iniciativa Leader Medida 19, periodo 2014-2020	86.534,01	0,00	0,00	0,00
H.P. acreedora por reintegro de subvenciones	0,00	40.867,93	0,00	83.395,44
H.P. deudora J. Andalucía Aprende a emprender	0,00	0,00	15.500,00	0,00
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	0,00	3.065,95	0,00	3.094,84
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	0,00	2.741,82	0,00	2.630,92
H.P. acreedora por impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	86.534,01	46.675,70	15.500,00	89.121,20

10.1 H. P. deudor por subv. concedidas programa Leader Medida 19 periodo 2014-2020:

El detalle de los saldos deudores mantenidos por la Asociación con cada una de las administraciones públicas por los fondos recibidos distinguiendo entre corto plazo y largo plazo y pendientes de cobrar eran los siguientes:

Concepto	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FEADER	77.880,61	0,00
Administración Autonómica	8.653,40	0,00
Total	86.534,01	0,00

10.2 Hacienda pública acreedora por retenciones

A 31 de diciembre de 2016 la Asociación adeudaba a la Hacienda Pública por retenciones de IRPF el último trimestre del ejercicio 3.065,95 euros.

10.3 Organismos de la Seguridad Social

El saldo de esta cuenta corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre.

10.4 Hacienda pública deudora Impuesto Sociedades:

Tal y como se indica en la nota 4, la Asociación tributa al 25% por los ingresos no exentos.

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2016:

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito imptvo B.Impbles. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a resultados, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por subvenciones, donac. y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2015:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito imptvo B.Impbles. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a resultados, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por subvenciones, donac. y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

12 Tesorería

El detalle de los saldos de los ejercicios 2016 y 2015 reflejados en este epígrafe coincide con los saldos a dicha fecha en los extractos de las cuentas mantenidas por la Sociedad según el siguiente desglose:

Concepto	Importe 2016	Importe 2015
Caja	44,65	0,00
Cuentas Corrientes	3.701,52	96.269,63
Total Tesorería	3.746,17	96.269,63

13 Resultados de ejercicios anteriores

El origen del resultado del ejercicio 2015 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingreso por cuotas	20.500,00
Ingresos excepcionales (Traspaso beneficiarios Proder I)	23.077,30
Gastos financiados con Fondos Propios	(33.877,23)
Gastos funcionamientos financiados con Fondos Propios	(65.461,74)
Servicios bancarios y similares	(5.107,22)
Deterioro de socios dudoso cobro	(20.931,14)
Total	(81.800,06)

14 Resultado del ejercicio

El origen del resultado del ejercicio 2016 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingreso por cuotas	28.000,00
Otros ingresos	2.904,00
Ingresos excepcionales	398,47
Gastos financiados con Fondos Propios	(72.258,48)
Servicios bancarios y similares	(151,15)
Deterioro de socios dudoso cobro	(8.233,02)
Reintegro de Subvenciones	(40.995,84)
Total	(90.336,02)

40

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

15 Ingresos y Gastos

14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Mes	Gerente	Administrativo	Técnicos	Total 2016	Total 2015
Enero	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	6.630,96
Febrero	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	6.642,91
Marzo	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	6.635,49
Abril	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	6.635,49
Mayo	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	6.635,49
Junio	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	7.862,43
Julio	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	8.718,58
Agosto	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	5.170,47
Septiembre	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	5.037,03
Octubre	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	5.037,03
Noviembre	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	5.037,03
Diciembre	3.124,50	1.779,12	2.361,65	7.265,27	8.306,65
	37.494,00	21.349,44	28.339,80	87.183,24	78.349,56

El detalle de la seguridad social a cargo de la empresa ha sido el siguiente:

Mes	Total 2016	Total 2015
Enero	2.280,63	2.067,01
Febrero	2.280,63	1.400,13
Marzo	2.280,63	2.245,00
Abril	2.280,63	2.245,00
Mayo	2.280,63	2.245,00
Junio	2.280,63	2.020,46
Julio	2.280,63	1.101,72
Agosto	2.280,63	2.111,51
Septiembre	2.280,63	2.244,93
Octubre	2.280,63	2.244,93
Noviembre	2.280,63	2.244,93
Diciembre	2.280,63	2.044,78
Total	27.367,56	24.215,40

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

14.2 Dotación a la amortización

En la nota 5 se presenta la dotación del inmovilizado material e intangible desagregada por elementos por un importe de 2.545,84 euros de dotación global en el 2016 y de 2.436,21 euros en el 2015.

14.3 Otros gastos de explotación:

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Cuenta	Importe 2016	Importe 2015
Arrendamientos y cánones	2.704,55	2.704,55
Reparaciones y Conservación	0,00	879,64
Servicios de profesionales independientes	25.627,46	19.878,34
Prima de Seguros	40,47	1.792,11
Servicios Bancarios y Similares	151,15	109,00
Suministros	1.275,45	1.669,78
Otros servicios	7.460,37	6.800,62
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operac.comerciales	8.233,02	20.931,14
Total	45.492,47	54.765,18

14.3.1. Arrendamientos y cánones

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Arrendamiento oficina	2.704,55
Total	2.704,55

14.3.2. Servicios de profesionales independientes:

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Servic Prof. Ind. Medida 19.1 Anualidad 2016	20.111,76
Preving Consultores, S.L.U.	196,33
Juan Pérez	573,09
Seiquer Auditores y Consultores, S.L.U.	4.356,00
Otros	390,28
Total	25.627,46

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

14.3.3. Prima de Seguros

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Prima de seguros por acctes. trabajadores	40,47
Total	40,47

14.3.4. Servicios bancarios y similares

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Ser.Banc-Comisiones CAJASUR	7,28
Serv.Banc-Comisiones UNICAJA	35,29
Serv.Banc - Comisiones CAJAMAR	96,57
Serv. banc. - Comisiones BBVA	2,73
Serv. banc. - CAIXA	9,28
Total	151,15

14.3.5. Suministros

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Suministro eléctrico Ayuda Preparatoria 19.1	469,47
Suministro eléctrico	538,88
Suministros Agua y Basura	267,10
Total	1.275,45

14.3.6. Otros servicios

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Gastos Teléfono y fax	1.664,21
Material de oficina. Ayuda Preparatoria 19.1	1.177,76
Material de Oficina	90,22
Material de oficina. Ayuda Preparatoria 19.1	860,26
Dietas y Desplazamientos	656,83
Dietas. Ayuda Preparatoria 19.1	368,77
Gastos Diversos. Ayuda Preparatoria 19.1	400,00
Gastos Diversos	2.242,32
Total	7.460,37

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

14.4 Ingresos:

La distribución del importe de los ingresos de la actividad propia para los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

Actividad	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ingresos de colaboradores	28.000,00	20.500,00
Subvenciones, donaciones y legados	80.889,38	36.951,00
Total	108.889,38	57.451,00

16 Subvenciones, donaciones y legados

15.1 Subvenciones para financiar el inmovilizado

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación para financiar el inmovilizado material e intangible a 31 de diciembre de 2016, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2016	Feader 2014-2020	Gastos de Funcionamiento 2016	100%	4.973,97	367,31	4.606,66
2007	Filabres-Alhamilla- Leader Eje 4	Plan de Dinamización	100%	2.042,56	74,36	9,26
2006	Filabres-Alhamilla- Leader Eje 4	Ferial 2006	100%	1.581,80	131,81	0,00
2007/2008	Filabres-Alhamilla- Leader Eje 4	Promoción turística	100%	2.311,12	0,00	0,00
Varios	Filabres-Alhamilla- Leader Eje 4	Gastos de Funcionamiento	100%	25.399,12	1.440,58	1.404,12
2009/2010	Filabres-Alhamilla- Leader Eje 4	Gastos de Funcionamiento	100%	5.317,80	531,78	1.670,09
Total				41.626,37	2.545,84	7.690,13

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación para financiar el inmovilizado material e intangible a 31 de diciembre de 2015, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2007	Filabres-Alhamilla-Leader Eje 4	Plan de Dinamización	100%	2.042,56	74,36	83,52
2006	Filabres-Alhamilla-Leader Eje 4	Ferial 2006	100%	1.581,80	158,18	131,82
2007/2008	Filabres-Alhamilla-Leader Eje 4	Promoción turística	100%	2.311,12	0,00	0,00
Varios	Filabres-Alhamilla-Leader Eje 4	Gastos de Funcionamiento	100%	25.399,12	1.671,90	2.844,70
2009/2010	Filabres-Alhamilla-Leader Eje 4	Gastos de Funcionamiento	100%	5.317,80	531,78	2.201,88
Total				36.652,40	2.436,21	5.261,92

15.2 Subvenciones concedidas en el ejercicio 2016 y 2015.

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación en el ejercicio 2016, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2016	Patrimonio Neto 2016	Imputación resultados 2016
2016	Feader 2014/2020	Ayuda preparatoria	100%	86.534,01	670,66	4.973,97	80.889,38
Total				86.534,01	670,66	4.973,97	80.889,38

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación en el ejercicio 2015, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2015	Patrimonio Neto 2015	Imputación resultados 2015
2015	Filabres Alhamilla LIDERA	Gastos de Funcionamiento	100%	33.333,00	0,00	33.333,00	33.333,00
Total				33.333,00	0,00	33.333,00	33.333,00

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

Origen subvención	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015
FEADER	77.880,61	26.666,40
CENTRAL	0,00	0,00
AUTONOMICA	8.653,40	6.666,60
LOCAL	0,00	0,00
MINISTERIO	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00
Total	86.534,01	33.333,00

15.3 Subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas a resultados del ejercicio

No existen subvenciones concedidas en ejercicios anteriores traspasadas a resultados del ejercicio 2016.

El detalle del resto de subvenciones públicas traspasadas a resultados del ejercicio 2015, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, son las siguientes:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputa c.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv.	Patrimonio Neto	Imputación resultados 2015
2012	Filabres Alhamilla LIDERA	Expediente 313.096	100%	517.582,93	0,00	517.582,93	3.618,00
Total				517.582,93	0,00	517.582,93	3.618,00

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

15.4 Evolución de las subagrupación en el balance

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	182.929,65
(+) Recibidas en el ejercicio	90.972,53	0,00
(-) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(85.863,35)	0,00
(-) Traspaso a subvenciones de capital	0,00	0,00
(-) Importes devueltos	(4.438,52)	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	(182.929,65)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	670,66	0,00

SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES EN PATRIMONIO NETO		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.261,92	11.316,13
(+)Incorporación a Patrimonio Neto de Deudas a C/P transformables en subvenciones	4.973,97	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	33.333,33
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(2.545,84)	(39.387,54)
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	7.690,05	5.261,92

La Asociación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

17 Operaciones con partes vinculadas

No existen operaciones con partes vinculadas.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad, ni a los miembros del órgano de administración de la Entidad.

18 Otra información

18.1 Durante el ejercicio 2016, se han producido los siguientes cambios en los Órganos de Gobierno y Representación:

Se ha incorporado Rosa Martínez López como vocal en sustitución de Jose Antonio Picón García

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA FILABRES-ALHAMILLA
Memoria de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016**

18.2 N° medio de trabajadores empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio 2016 es el siguiente, según categoría profesional:

Categoría	Nº. Medio de empleados	Hombres	Mujeres
Gerente	1,00	0,00	1,00
Técnicos	1,00	0,00	1,00
Administrativo	1,00	0,00	1,00
Total	3,00	0,00	3,00

18.3 No existen remuneraciones devengadas durante el ejercicio por los miembros de la Junta Directiva.

18.4 Se informa que la Junta Directiva está compuesta por 14 hombres y 3 mujeres. A los cuales se ha incorporado una mujer en sustitución de un hombre con respecto a la composición en comparación con el ejercicio anterior.

18.5 Se informa que el total de honorarios relativos a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 de la Sociedad han ascendido a 2.000,00 euros (3.600,00 euros en el ejercicio 2015).

18.6 Durante el ejercicio 2016, la Asociación no ha realizado inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la CNMV, y para las que sean de aplicación el Código de Conducta de las Entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

18.7 A 31 de diciembre de 2016 la entidad no tiene avales presentados ni recibidos ante Organismos Públicos.

19 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existen derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20 Acontecimientos posteriores al cierre

La Asociación presenta fondos propios negativos por un importe de 102.609, 44 euros; no obstante lo anterior, la Asociación ha aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 02 de marzo de 2017, la aportación de una cuota extraordinaria por parte de los Ayuntamientos por importe total de 137.425,00 euros, con el fin de corregir dicho déficit patrimonial.

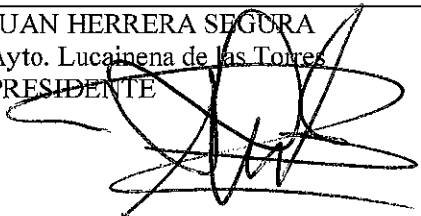
FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA FILABRES-ALHAMILLA, han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Asociación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

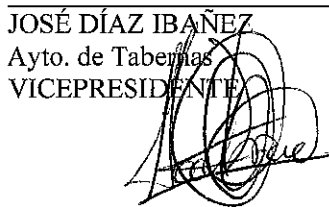
Asimismo declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a la 38.

19 de 12 de 2017

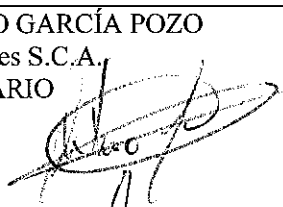
JUAN HERRERA SEGURA
Ayto. Lucainena de las Torres
PRESIDENTE



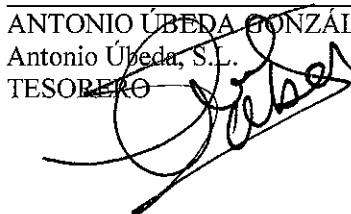
JOSÉ DÍAZ IBÁÑEZ
Ayto. de Tabernas
VICEPRESIDENTE



ANTONIO GARCÍA POZO
Los Filabres S.C.A.
SECRETARIO



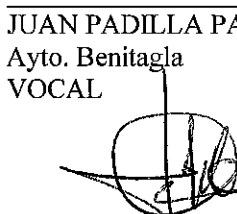
ANTONIO ÚBEDA GONZÁLEZ
Antonio Úbeda, S.L.
TESORERO



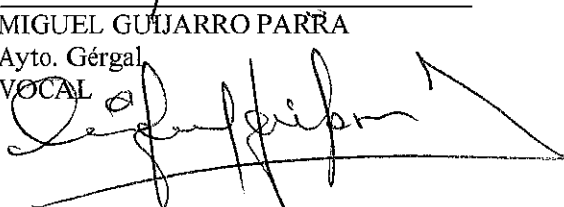
JOSÉ FERNÁNDEZ AMADOR
Excm. Diputación de Almería
VOCAL



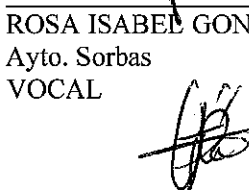
JUAN PADILLA PADILLA
Ayto. Benitagla
VOCAL



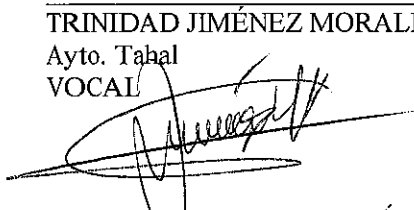
MIGUEL GUIJARRO PARRA
Ayto. Gérgal
VOCAL



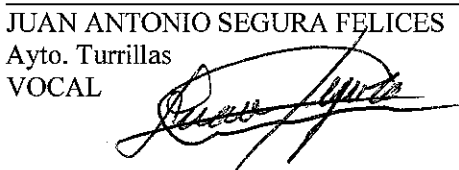
ROSA ISABEL GONZÁLEZ CARMONA
Ayto. Sorbas
VOCAL



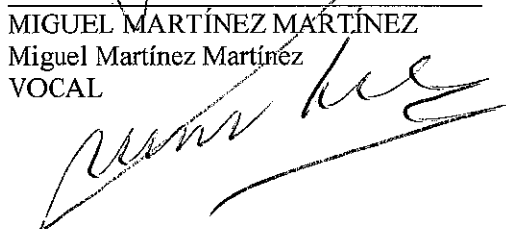
TRINIDAD JIMÉNEZ MORALES
Ayto. Tahal
VOCAL



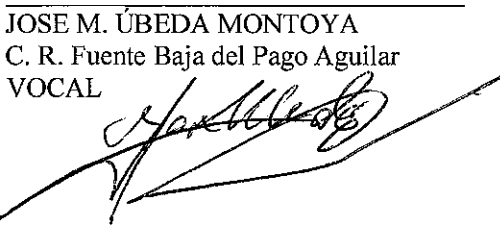
JUAN ANTONIO SEGURA FELICES
Ayto. Turrillas
VOCAL



MIGUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Miguel Martínez Martínez
VOCAL



JOSE M. ÚBEDA MONTOYA
C. R. Fuente Baja del Pago Aguilar
VOCAL



JUAN JOSÉ AYALA SEGURA
Indasalud
VOCAL

ANTONIO JOSÉ PERAL MOYA
Cajamar SCC
VOCAL

JUAN FRANCISCO CALATRAVA GARCÍA
Complejo Calatrava

JOSE MARÍA JIMÉNEZ HITOS
Explotaciones Agrícolas Jiménez, S.L.
VOCAL

RAFAEL ÚBEDA MONTOYA
Rafael Úbeda Montoya
VOCAL

EPIGRAFES GASTOS	S PRESUPUESTARIOS			EPIGRAFES INGRESOS	DS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUEST	REALIZACION	DESVIACION		PRESUPUEST	REALIZACION	DESVIACION
1. Sueldos y salarios	87.183,24	87.183,24	0,00	1. Subv.gastos funcionamiento	86.127,31	80.889,38	-5.237,93
2. Seguridad social	27.367,56	27.367,46	0,10	2. Cuotas Socios	26.000,00	28.000,00	2.000,00
3. Otros gastos de personal	1.054,82	1.025,60	29,22	3. Deficit presupuestario	45.195,73	45.131,19	-64,54
4. Servicios profesionales	26.930,98	25.627,46	1.303,52	4. Ingresos financieros			0,00
5. Suministros y otros servs.	1.483,93	1.275,45	208,48	5. Ing. Exp. Propios			0,00
6. Material oficina, informático	868,61	950,48	-81,87	6. Ing. Extraordinarios		3.302,47	3.302,47
7. Comunicaciones	2.980,00	2.841,97	138,03				
8. Reparaciones y conserv.	239,89	0,00	239,89				
9. Arrendamientos		2.704,55	-2.704,55				
10. Mobiliario y equipos oficina	4.973,97	4.973,97	0,00				
11. Gastos financieros y asim.	1.857,39	1.639,99	217,40				
12. Primas de seguros		40,47	-40,47				
13. Otros gastos	2.382,65	2.642,32	-259,67				
14. Gastos Extraordinarios		127,93	-127,93				
15. Otros gastos expedientes			0,00				
TOTAL GASTOS OPERAC. DE FUNCIONAMIENTO	157.323,04	158.400,89	-1.077,85	TOTAL INGRESOS OPERAC. DE FUNCIONAMIENTO	157.323,04	157.323,04	0,00

PRESUPUES	REALIZACIO	DESVIACION
-----------	------------	------------

SD.OPERACIONES DE
FUNCIONAMIENTO

0,00 1.077,85 1.077,85

PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

EPIGRAFES		EPIGRAFES	
GASTOS	PRESUPUEST	INGRESOS	PRESUPUESTO
1. Sueldos y salarios	88.491,00	1. Subv.gastos funcionamiento	147.672,96
2. Seguridad social	27.777,84	2. Cuotas Socios	26.000,00
3. Otros gastos de personal	4.638,55	3. Deficit presupuestario	
4. Servicios profesionales	11.578,91	4. Ingresos financieros	
5. Suministros y otros servs.	2.391,52	5. Ing. Exp. Propios	
6. Material oficina, informático	3.401,27		
7. Comunicaciones	3.234,44		
8. Reparaciones y conserv.	3.502,23		
9. Arrendamientos	5.105,00		
10. Mobiliario y equipos oficina	3.700,00		
11. Gastos financieros y asim	3.702,13		
12. Primas de seguros	3.190,47		
13. Otros gastos	2.016,64		
14. Gastos Extraordinarios	489,19		
15. Otros gastos expedientes			
16. Superávit presupuestario	10.453,77		
TOTAL GASTOS OPERAC. DE FUNCIONAMIENTO	173.672,96	TOTAL INGRESOS OPERAC. DE FUNCIONAMIENTO	173.672,96